




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	FACULTAD DE BIOLOGIA
II.- La identificación del documento:	1 ACTA DE CONSEJO TÉCNICO 21 ABRIL 2020 CONSISTENTE EN 3 FOJAS.
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	NO APLICA
IV.- Fundamento legal y motivación	NO APLICA.
V.- Firma autógrafa del titular:	 DRA. CLEMENTINA BARRERA BERNAL
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	26/10/2021 54/2021
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica General Biológica-Agropecuaria
Facultad de Biología-Xalapa

ACTA
Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz., siendo las diecisiete horas del día veintiuno de abril del año dos mil veinte, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Biólogos Clementina Barrera Bernal (Directora), Jorge Benítez Rodríguez (Secretario), Joaquín Jiménez Huerta (Consejero maestro), y Elizabeth Valero Pacheco, Vianey Del Rocío Torres Pelayo, María De Los Ángeles Chamorro Zarate (Representantes de la Junta Académica) y C. Odalis Martínez Mendoza (Consejera Alumna), todos miembros del Consejo Técnico de la de la Facultad de Biología, reunidos en el espacio que ocupa la Dirección de la citada Facultad de Biología con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha veinte de Abril del presente año, suscrita por Dra. Clementina Barrera Bernal, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1.- Lista de presentes; 2.- Aprobación del orden del día; 3.- Aval para las actividades a realizar y horario de académicos con horas pendientes de reubicar, periodo Agosto-2020/Enero-2021.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico, hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

Primero.

Aval para las actividades a realizar y horario de académicos con horas pendientes de reubicar, periodo Agosto-2020/Enero-2021:

1. Biólogos Roberto Venustiano Ortega Ortiz (4 horas - Esporofitas), José Luis Herrador Collado (4 horas – Etnobiología) y Lucio Gil Juárez Guzmán (2 horas – Hongos y líquenes y Esporofitas).

Observaciones: *Actividades curatoriales del Herbario XALU.* Toda colección biológica requiere trabajo curatorial y mantenimiento, particularmente es necesario realizar las siguientes actividades: determinación y corrección taxonómica de ejemplares, registro, captura, etiquetado, foliación, digitalización, montaje, intercalado, reordenamiento, herborización, secado, desinfestación, actualización de datos y restauración de ejemplares botánicos. Biol. Roberto Venustiano Ortega Ortiz y Biol. José Luis Herrado Collado: Lunes y jueves de 11:00 a 13:00 horas; Biol. Lucio Gil Juárez Guzmán, Martes de 10:00 a 12:00 horas.



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica General Biológica-Agropecuaria
Facultad de Biología-Xalapa

ACTA
Consejo Técnico

Reunión Consejo Técnico Abril 21 de 2020

2. Biol. Juan Gaudencio Barreda Herrera (4 horas – Acuicultura).

Observaciones: *Técnico de apoyo en el Laboratorio de Genética.* Las actividades a desarrollar son: elaboración de inventario del laboratorio, elaboración de colorantes y reactivos, apoyo técnico a los estudiantes, tanto a los que están realizando ahí su tesis como en la experiencia educativa que se imparte (Genética). Lunes y martes de 13:00 a 15:00 horas

3. Dra. Elda María del Rocío Coutiño Rodríguez (4 horas – Ingeniería Genética).

Observaciones: *Trabajo colaborativo entre los cuerpos académicos Investigación Biomédica en Salud Pública (consolidado, Instituto de Salud Pública) y Biología y Salud (Facultad de Biología),* actividades a realizar son la elaboración y revisión de trabajos de investigación y de productos académicos como artículos, capítulos de libros, seminarios, conferencias, etc. Martes y jueves de 15:00 a 17:00 horas

4. M. en C. Tomás Fernando Carmona Valdovinos.- (4 horas - Poblaciones)

Observaciones: *Apoyar en los Laboratorios 4 y 5 (Flora y Fauna)* Las actividades a desarrollar son: elaboración de inventario de equipo, de manuales y de reactivos. Caracterización de sitios en campo en la Reserva San Juan del Monte y la Martinica para futuras prácticas de campo y trabajos recepcionales. Miércoles de 10:00 a 14:00 horas.

5. M. en C. Enrique David Montes de Oca Torres.- (4 horas -Artrópodos)

Observaciones: *Apoyar en el Museo de Zoología,* particularmente en la colección de Artrópodos. Sus actividades son de tipo curatorial, mantenimiento y adecuación para fines didácticos de especímenes. Miércoles de 10:00 a 14:00 horas.

6. Dra. María de los Ángeles Chamorro Zárate.- (2 horas – Servicio Social)

Observaciones: *Actividades adicionales a la coordinación de la Maestría en Gestión Ambiental para la Sustentabilidad.* Miércoles de 10:00 a 12:00 horas.

7. Dra. Verónica Guillermina Domínguez Martínez.- (4 horas – Biomedicina)

Observaciones: *Impartición de curso intersemestral* de Bioquímica o Biología Molecular o Ingeniería Genética. Periodo de impartición Junio-Julio 2020.

8. M. en C. Salvador Guzmán Guzmán.- (4 horas – Cordados)

Observaciones: *Impartición de curso intersemestral* de Cordados. Periodo Junio-Julio 2020.



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica General Biológica-Agropecuaria
Facultad de Biología-Xalapa

ACTA
Consejo Técnico

Reunión Consejo Técnico Abril 21 de 2020

9. Mtra. Natalia Edisa Petrone Montes.- (3 horas)

Observaciones: Realizar actividades de apoyo a la coordinación de laboratorios para el etiquetado y clasificación de reactivos de acuerdo a normas técnicas. **Lunes de 8:00 a 11:00 horas.**

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las dieciocho horas con treinta minutos del mismo día de su fecha, firmando al calce los que en ella intervenimos.

Dra. Clementina Barrera Bernal
(Directora)

Dr. Jorge Benítez Rodríguez
(Secretario)

M. en C. Joaquín Jiménez Huerta
(Consejero maestro)

Dra. Elizabeth Valero Pacheco
(Representantes de la Junta Académica)

Dra. Vianey Del Rocío Torres Pelayo
(Representantes de la Junta Académica)

Dra. María De Los Angeles Chamorro Zarate
(Representantes de la Junta Académica)

C. Odalis Martínez Mendoza
(Consejera Alumna)